



Ayuntamiento
CEREZO DE RÍO TIRÓN

C.I.F. : P 0910100 G 09270 BURGOS

Av. Andrés Gutiérrez de Cerezo s/n

Tlfo : 947 583053

Fax : 947 583051

AYUNTAMIENTO DE CEREZO DE RIO TIRON	
14 DIC 2007	
ENTRADA	SALIDA
	433

MEDIDAS Y ACTUACIONES

PARA INCLUIR EN EL

PLAN HIDROLÓGICO DE

LA CUENCA DEL OJA-TIRON

DICIEMBRE DE 2.007



Ayuntamiento
CEREZO DE RÍO TIRÓN

C.I.E. : P 0910100 G 09270 BURGOS

Av. Andrés Gutiérrez de Cerezo s/n

Tlfo : 947 583053

Fax : 947 583051

El río Tirón atraviesa por el término municipal de esta localidad de CEREZO DE RIO TIRON, y en concreto hay un tramo que cruza todo el casco urbano de la localidad.

Es este tramo urbano, el que más problemas ocasiona y donde creemos que se deben realizar algunas actuaciones. Dicho tramo, atraviesa la Empresa Minera de la localidad y aguas abajo, desemboca el río Bañuelos, para continuar todo el tramo urbano, junto a Parque Municipal, Campo de Fútbol, y Polideportivo.

La Empresa Crimidesa ha realizado dentro de su propiedad unos encauzamientos que consideramos han contribuido en parte a ocasionar parte de los problemas. En el Expte. 97.0.1230-20.161/97 de autorización a Crimidesa para encauzamiento de río Tirón, este Ayuntamiento formuló con fecha marzo de 2.001, la correspondiente alegación en la que ya indicábamos que la anchura prevista para dicho encauzamiento era insuficiente por el caudal que llega a alcanzar el río.

Lo cierto es que tras la realización de dicha obra, se produjeron las riadas del año 2.003, que ocasionar daños en el Parque Municipal, Campo de Fútbol y en general en toda la ribera del río a su paso por el casco urbano de este municipio.

Como consecuencia de ello, este Ayuntamiento con fondos propios, procedió a la realización de gaviones de protección en todo su recorrido urbano. Este Ayuntamiento considera que dichas obras, no deberían suponer un coste para el municipio y deberían haber sido costeadas por Confederación.

En todo caso, el problema, puede volver a producirse, a pesar de la protección realizada, y consideramos, que se debe realizar un tratamiento total de todo el río desde el punto del último encauzamiento realizado por la Empresa Crimidesa, hasta pasado el Polideportivo de la localidad.



Ayuntamiento
CEREZO DE RÍO TIRÓN
C.I.F. : P 0910100 G 09270 BURGOS

Av. Andrés Gutiérrez de Cerezo s/n

Tlfo : 947 583053
Fax : 947 583051

Este tratamiento debe consistir en un dragado en profundidad de todo el tramo señalado y la posible construcción de otra fila de gaviones en ambas márgenes del río. Estas obras deben incluirse en el Plan Hidrológico de Cuenca y ser costeadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro, y no a costa del presupuesto municipal. Debemos citar en este sentido que todas las actuaciones, hasta la fecha de protección del río han sido costeadas por este Ayuntamiento, con cargo a sus ridículas partidas presupuestarias, lo que supone un gravamen excesivo para este municipio.

Se adjuntan fotografías en las que se puede apreciar tanto los daños de las riadas de mayo del 2.003, como las obras de protección llevadas a cabo por este Ayuntamiento.

En Cerezo de Río Tirón a 13 de Diciembre de 2.007.
EL ALCALDE-PRESIDENTE.-



Fdo: RAUL SOBRINO GARRIDO

CAMPO DE FUTBOL



CAMPO DE FUTBOL



MERENDERO



PARQUE 1



PARQUE 2



PARQUE2



PARQUE 3



PARQUE3



PARQUE3



HUERTAS



HUERTAS



REHABILITACION DE MARGENES DEL RIO Y
PARQUES DESPUES DE LA RIADA
PARQUE1



PARQUE 2



ACTUALMENTE
RIO PASANDO POR EL PUEBLO



EL RIO NECESITA DRENAJE



MINA CRIMIDESA



POLIDEPORTIVO NECESITA PROTECCION



PARQUE1



PARQUE2



VISTAS DEL PARQUE 2



NECESITA PROTECCION

